

Calidad de vida

Amalio Blanco

Universidad Autónoma de Madrid

No son pocas, en verdad, las heridas que tiene abiertas el mundo y la época en que nos ha tocado vivir, unas heridas que rezuman a golpe de poderosas contradicciones e incomprensibles paradojas difíciles de entender desde un óptica racional y absolutamente rechazables desde una postura mínimamente comprometida con el bienestar y la justicia social.

Al pavoroso incremento de la productividad, a los impresionantes avances científicos y tecnológicos, a la muchas veces insultante ostentación de riqueza, al considerable incremento en los ingresos, al boyante florecimiento de las entidades de guardar y administrar el dinero, a todo esto va unida la existencia de 800 millones de pobres de solemnidad que sufren extremas hambrunas que se llevan a la tumba a miles de ellos cada día; en este planeta dispuesto para la conquista del cosmos, hay 350 millones de personas desempleadas o subempleadas y el número de analfabetos supera ya los 800 millones.

Además, se está atentando temerariamente contra la naturaleza, destruyendo el medio ambiente y agotando incontrolada e irreversiblemente las reservas ecológicas; y, por si fuera poco, seguimos enzarzados en interminables luchas fatricidas que le cuestan a la humanidad centenares de muertos diarios, incluidos, por descontado, niños inocentes y ancianos indefensos.

Frente a este panorama, ante tan lacerantes contradicciones y paradojas, el científico social ha querido hacer, como casi siempre, una tibia y descomprometida denuncia, preguntándose por el bienestar y la felicidad especialmente en aquellas sociedades que han alcanzado considerables cotas de consumo y comodidad, intentando profundizar en las relaciones entre la felicidad de los ciudadanos y el desarrollo económico, todo ello bajo el título general y ambiguo epígrafe de «Calidad de vida».

La economía clásica ha definido con cierta vehemencia que la felicidad ahonda sus más puras e indestructibles raíces en el consumo y éste, a su vez, depende indefectiblemente de la producción; para ello ha aducido una supuesta «soberanía del consumidor» y una exigencia de dar cumplida satisfacción a necesidades de consumo más o menos imperiosas e ilimitadas.

Desde el mismo seno de la Economía, más en concreto, desde los presupuestos de la Economía del Bienestar (véase, Scitovsky, 1970; Arrow y Scitovsky, 1974), así como a partir de otras ciencias sociales, se ha intentado enmendar la falaz relación entre producción-consumo y bienestar con la ayuda, entre otros, de los siguientes argumentos: a) algo debe fallar en esa relación cuando, a pesar de la incontrolada producción y el consumo irracional, hay todavía 800 millones de pobres; b) el bienestar, en contra de lo que se defiende desde concepciones puramente economicistas, es un fenómeno social y no individual; expresado en otros términos, el bienestar social es algo más y distinto que la simple agregación de individuos satisfechos, algo bastante obvio a partir de la formulación del «óptimo de Pareto»; c) reducir al individuo, primera, primordial y esencialmente, a un simple consumidor haciendo prevalecer una parte de la polivalente y compleja naturaleza humana sobre el todo, equiparando la soberanía del «consumidor» con la soberanía del «individuo», no deja de ser un torpe desafuero filosófico, antropológico, sociológico y psicológico que no necesita de más comen-

tarios; d) el acto de consumo, contrariamente a lo que se define desde los presupuestos de la Economía clásica, ha perdido en realidad toda vinculación con las necesidades reales del individuo; en primer lugar porque en dicho comportamiento no intervienen nuestros sentidos, nuestros gustos, nuestras necesidades, no intervenimos «nosotros» como seres racionales, inteligentes y sensibles, y en segundo lugar, porque el consumo ya no es un medio para la consecución de la felicidad, sino que se ha convertido en un fin en sí mismo, en una finalidad compulsiva e irracional (Fromm, 1956).

Es indudable que la producción, el crecimiento económico y el consumo desenfrenado, condujeron a un indudable incremento en el bienestar de muchos ciudadanos; son indiscutibles las ventajas, comodidades y beneficios que ha acarreado un orden económico basado en el crecimiento a través de la producción y el consumo; han sido, además de indudables, extraordinariamente rápidos y llamativos; el problema es que no todos han podido gozar de esas ventajas, que hay personas que han tenido que pagar un alto precio a la opulencia, el drama es que en un mundo cada vez más rico crece el número de gente pobre, se incrementa la insatisfacción y el descontento. Es la otra cara de la moneda, son las miserias que rezuma la sociedad opulenta y que en un escueto resumen podrían quedar enunciadas en las cinco siguientes: a) creación de deudas escandalosas por parte de los países más pobres que se ven obligados a mantener una dependencia económico-política de sus benefactores; b) inflación; c) notable desigualdad entre bienes producidos por el sector privado (bienes de consumo preferentemente) y los provinientes del sector público que normalmente tienen que ver con aspectos tan importantes como la educación o la sanidad; d) la pobreza con unas calamitosas secuelas a nivel psicológico que Oscar Lewis (1959, 1966) se ha encargado de describir; e) atropellos ecológico-ambientales cometidos en aras del desarrollo.

Como consecuencia de este modo de producción, fruto de la política de la opulencia y del consumo, ha surgido un hombre profundamente enajenado y alienado, extraño de sí mismo, indefenso y desamparado frente al medio, con una notable dosis de conformismo, que acaba adorando al ídolo que ha creado con sus propias manos.

Es en este contexto en el que se ha de entender la aparición de una preocupación política y ciudadana por el bienestar y la comparecencia en la escena política y en el ámbito de las ciencias sociales del concepto de calidad de vida, un concepto que no se incorporó de manera definitiva y sistemática a su vocabulario hasta bien entrada la década de los sesenta.

En una primera aproximación al concepto de calidad de vida, serían importantes las siguientes especificaciones:

1. El término «vida» se refiere única y exclusivamente a la vida humana en su versión no tanto individual como comunitaria y social. Interesa fundamentalmente la calidad de vida de amplios agregados sociales.
2. Asimismo, el término «vida» quiere hacer referencia a una forma de existencia superior a la meramente física que incluiría el ámbito de relaciones sociales del individuo, sus posibilidades de acceso a los bienes culturales, su entorno ecológico-ambiental, los riesgos a que se encuentra sometida su salud física y psíquica, etc.
3. Más en concreto, si se quiere, podemos asimilar «vida» a «actividad», la forma más específicamente humana de relacionarse con el mundo. De esta manera, la calidad de vida será, en muchos casos, sinónimo de la calidad de las condiciones en que se van desarrollando las diversas actividades del individuo, condiciones objetivas y subjetivas, cuantitativas y cualitativas.
4. El sustantivo «calidad» hace referencia a la naturaleza más o menos satisfactoria de una cosa o, si se prefiere, a aquellas propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia.
5. Parece, pues, que la pieza central de la calidad de vida es la comparación de los atributos o características de una cosa con los que poseen otras de nuestro entorno. Es este de la comparación un mecanismo muy psicosocial que ya Leon Festinger utilizara, entre otros propósitos, como elemento explicativo de la afiliación y Henri Tajfel, más recientemente, para explicar el proceso de desarrollo de la identidad social.
6. El problema más arduo y de más compleja solución a la hora de aproximarnos al concepto de calidad de vida se nos presenta justamente a la hora de indagar los criterios de comparación del individuo. La opinión más generalizada, la que ha dado lugar por consiguiente a un mayor número de definiciones, es aquella que considera que la comparación se lleva a cabo con cargo a criterios de valoración personal, concibiendo así la calidad de vida, como tendremos oportunidad de ver, como fruto de la percepción individual y subjetiva de unas condiciones de vida objetivas; dicha evaluación se lleva a cabo con cargo asimismo a criterios personales (nivel de aspiración, expectativas, grupos de referencia, valores personales, etc.).
7. De acuerdo con esta línea de argumentación, la calidad de vida se relaciona con el nivel de satisfacción que a uno le proporcionan sus condiciones de vida cuando las compara, de acuerdo con haremos personales, con la situación en que se desenvuelve la vida de otras personas.

Según estos supuestos, nos acercamos a una primera acepción de la calidad de vida como resultado de la percepción y evaluación subjetiva que uno haga de las condiciones objetivas en que se desenvuelve su existencia. «La calidad de vida -han escrito Andrews y Whitney (1976, p.12) del Instituto de Investigación Social de la Universidad de Michigan- no es realmente el reflejo de las condiciones de los escenarios físicos, interpersonales y sociales, sino cómo dichos escenarios son evaluados y juzgados por el individuo»; significa «analizar las experiencias subjetivas que los individuos que la integran (la sociedad) tienen de su existencia en dicha sociedad» (Encuesta sobre Calidad de Vida, 1979, p.85).

De acuerdo con esta ampliamente tolerada concepción, el fenómeno de la calidad de vida transitaría a lo largo de los siempre oscuros dominios de la percepción y valoración personal, concediéndole un notable sesgo psicologista.

A pesar de ser la más común, no es ésta la única manera de enfrentarse al fenómeno que nos ocupa, y no lo es porque lo reduce a un asunto tan ambiguo, tan sujeto a múltiples interpretaciones, tan mutable y, en definitiva, tan manipulable como es la evaluación y percepción individual. Como muy acertadamente han escrito García-Durán y Puig (1980, p.110): «Los indicadores de satisfacción pueden explicarse por otros datos objetivos, pero difícilmente puede creerse que como tales puedan orientar una política social, por el simple motivo de que la insatisfacción puede crecer cuanto de más bienestar se disponga».

Ha sido la tradición europea de la «política social» la que ha puesto la alternativa: concebir la calidad de vida, no con cargo al grado de satisfacción subjetiva, sino en términos de los recursos de que dispone el individuo para poder controlar y dirigir conscientemente su propia vida. Concretando, la calidad de vida tendría que ver fundamentalmente con: a) disponibilidad de recursos en el ámbito de las necesidades básicas (alimento, vivienda y vestido, educación, sanidad y cultura); b) previsión por parte del Estado (única manera de asegurar que los menos favorecidos económicamente puedan beneficiarse) de un amplio abanico de servicios públicos; c) medidas arbitradas por la sociedad para hacer frente a sus problemas sociales, una medidas que muchas veces serán de estricta justicia social y distributiva.

En resumen, podríamos decir que sólo a partir de la disponibilidad de recursos para cubrir decorosamente las necesidades básicas (vivienda, educación, trabajo salud) es posible comenzar a hablar de calidad de vida, una calidad que por mucho que algunas técnicas de medición demuestren lo contrario, no acompaña la vida de millones de personas.

Bibliografía

- ARROW, K., y SCITOVSKY, T. (eds.), Ensayos sobre Economía del bienestar, México, FCE, 1974.
- CAMPBELL A., CONVERSE, P., y RODGERS, W., The Quality of American Life, Nueva York, Russel Sage Foundation, 1976.
- FROMM, E., Psicoanálisis de la sociedad contemporánea, México, FCE, 1956.
- GALBRAITH, J.K., La sociedad opulenta, Barcelona, Planeta, 1984.
- GARCÍA-DURÁN, J., y PUIG, P., La calidad de vida en España. Hacia un estudio de indicadores sociales, Madrid, Moneda y Crédito, 1980.
- LEWIS, O., Five Families, Nueva York, New American Library, 1959. «The Culture of Poverty», Scientific American, 215, 1966, pp. 19-25.
- MISHAN, J., Los costes del desarrollo, Barcelona, Oikos-Tau, 1971.
- SERROVSKY, T., 1970, Ensayos sobre bienestar y crecimiento, Madrid, Tecnos.
- VV.AA, Encuesta sobre calidad de vida en España, Monografías sobre medio ambiente, 2. Madrid, CEOTMA, 1979.